MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°…...

El Congresista de la República que suscribe, **Segundo Teodomiro Quiroz Barboza**, integrante del Grupo Parlamentario **ALIANZA PARA EL PROGRESO**, en uso de la facultad que le confiere el artículo 68˚ del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"205° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE JAÉN"

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Jaén, ubicada en la región Cajamarca, conmemora cada 4 de junio un nuevo aniversario de su creación política e histórica, recordando además los acontecimientos patrióticos desarrollados el 4 de junio de 1821, constituyéndose como una de las provincias más importantes del norte del país

Que, Jaén destaca por su invaluable aporte al desarrollo económico, agrícola, comercial y cultural de la región Cajamarca, siendo reconocida a nivel nacional por la producción de café y cacao de alta calidad, así como por el esfuerzo, identidad y hospitalidad de su población.

Que, a lo largo de su historia, la provincia de Jaén viene consolidándose como un eje estratégico de integración y crecimiento en el nororiente peruano, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de sus ciudadanos.

Que, asimismo, corresponde destacar el compromiso y dedicación de sus autoridades, instituciones y de toda la población jaenina, quienes contribuyen diariamente al progreso, fortalecimiento e identidad histórica y cultural de la provincia de Jaén.

Que, al conmemorarse este 4 de junio el 205° aniversario de la provincia de Jaén, resulta pertinente que el Congreso de la República exprese su reconocimiento y saludo institucional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Jaén, región Cajamarca, con motivo de conmemorarse el 205. ° aniversario de su creación histórica, destacando su importante contribución al desarrollo económico, social y cultural de la región Cajamarca y del país.

SEGUNDO: Hacer extensiva la presente moción de saludo y reconocimiento a José Tapia Díaz, alcalde provincial de Jaén, a su honorable cuerpo de regidores; así como a toda la población jaenina, en mérito a su permanente compromiso y valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de esta importante provincia de la región Cajamarca.

Lima, 25 de mayo de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2026 12:02:51-0500

SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República